¡Quién puede comer pollo?

Y quién come pollo. Esta pregunta se la hizo la señora Petra Rojas, quien se encontraba en una conocida carnicería de Cumarebo, buscando un kilo de pollo para su hijo Alberto, quien se encuentra enfermo de una parasitosis, y que por instrucciones médicas, debe hacer una dieta, preferiblemente a base de pollo.

Relata la señora Petra, que cuando le preguntó al carmicero; cuánto costaba un kilo de pollo, este le respondió con resonante voz: 195 mil bolívares. Abismada por la respuesta y compungida ante la imposibilidad de comprarlo; exclamó: ¡Esto no puede ser!. Inmediatamente, se preguntó; ¿y ahora, qué le doy a mi hijo?

Recordando al canta autor falconiano Alí Primera, cuyas canciones estaban inspiradas en ideas revolucionarias; en una de sus más connotadas canciones, dijo: «Qué triste se oye la lluvia en los techos de cartón». Infería Alí, pobreza, miseria, desigualdad social y falta de esperanza.

Alí abogaba por un proceso revolucionario, que inspirados en principios de igualdad, pudiera elevar las condiciones de vida de la gente deprimida económicamente, y a la falta de oportunidades. Se trataba de cambiar un sistema político para mejorar la pobreza, para generar nuevas perspectvas de vida; no para empeorarlas.

Pues, bien, la señora Petra, votó por un cambio de vida, por una esperanza, que hoy ha sido defraudada. La señora Petra no pudo comprar un kilo de pollo para su hijo que está enfermo, y así como ella, la mayoría de las madres y padres venezolanos, no hayan como satisfacer las necesidades básicas de su familia.

La señora Petra con lágrimas en los ojos, manifestó; que, cómo es que en un país socialista, los enchufados del gobierno, compran en dólares, mientras que ella, no pudo comprar un kilo de pollo para su hijo Alberto, quien se encuentra enfermo.

Esto es igualdad, aquí no hay equidad; lo que predomina es la injusticia, y en un país donde hay injusticia, no hay revolución, ni socialismo, dijo finalmente.

Luis Hidalgo CNP 13501